



Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 9 de febrero de 2021

17:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 4 de febrero de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2021/0079386 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que para eliminar el creciente problema de suciedad, malos olores y posibles resbalones y caídas ocasionados por los excrementos de los perros en las calles del Distrito, se lleven a cabo actuaciones tales como, campañas de sensibilización, incremento de papeleras con bolsas de recogida de residuos, incremento de parques caninos, instalación de pipicanes, campañas específicas de vigilancia por parte de la policía y cuántas medidas se estimen oportunas para evitar que las calles del Distrito estén plagadas de excrementos de perros”.
- Punto 3. Proposición n.º 2021/0079490 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad que se lleve a cabo la elaboración de un Plan urgente de acción para la recuperación, replantación y mejora del arbolado del distrito de Retiro, teniendo en cuenta las futuras climatologías adversas y las especies arbóreas autóctonas y más adecuadas y adaptadas a la climatología y el entorno urbano y paisajístico de la ciudad, dotándolo de los recursos y medios que sean necesarios para conseguir los objetivos propuestos en el mismo”.
- Punto 4. Proposición n.º 2021/0079508 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que por la Junta de Distrito se estudie la posibilidad de que el buzón que ha instalado Correos para uso interno en la calle Valderribas, en frente del epicentro de la plaza de la calle Valderribas esquina con la calle Abtao, se desplace hacia la esquina de la calle, a fin de



que no obstaculice la salida de la plaza, no afee el entorno y no estorbe a los viandantes”.

- Punto 5. Proposición n.º 2021/0089037 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El grupo municipal de Más Madrid en Retiro propone que la Junta del Distrito de Retiro reconozca el desigual impacto que está teniendo la pandemia en mujeres y hombres, y la contribución colectiva de las mujeres en la gestión de la crisis, así como el papel del movimiento feminista en el análisis de esta realidad, mediante un reconocimiento público a la extraordinaria contribución de las mujeres del distrito de Retiro con motivo de las actividades institucionales programadas y coordinadas con las entidades feministas del distrito”.
- Punto 6. Proposición n.º 2021/0089118 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito , o Área competente en la materia, a que proceda a la reapertura de las salas de estudio municipales del distrito en los centros culturales de Mercado de Ibiza, Las Californias y Clara Campoamor, implementando las medidas sanitarias de distancia personal, ventilación y reducción del aforo necesarias en cada uno de los casos. Así mismo, se propone la creación de un corredor seguro de acceso a la biblioteca Eugenio Trías que permita su reapertura lo antes posible”.
- Punto 7. Proposición n.º 2021/0089719 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “1. Que la Junta Municipal de Retiro publique la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del distrito durante el primer trimestre de 2021; 2. Que la convocatoria incluya las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana mediante tramitación ordinaria para el año 2021 y anticipada para el año 2022, como ya se hizo en la convocatoria anterior; 3. Que la adjudicación de la subvención correspondiente al ejercicio 2021 se realice durante el segundo trimestre de 2021”.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/0089768 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Los habitantes de Retiro tenemos el privilegio de vivir en el distrito que acoge uno de los mejores museos del mundo.

Tenemos, además, el honor de contar con múltiples escuelas artísticas que ofrecen desde iniciación a la música, danza, teatro o fotografía, hasta educación superior de prestigio, como la Resad, Artediez o Efti. En todas ellas se están formando futuros profesionales de la cultura.

Desde el inicio de la pandemia, hace casi un año, la cultura ha sufrido un enorme revés en nuestra ciudad, que han padecido tanto los profesionales del sector, como la ciudadanía, que ha visto muy mermado su acceso a la cultura.

En este contexto, urge reactivar la actividad cultural del distrito, y una de las vías podría ser a través de las escuelas, enriqueciendo la oferta cultural de Retiro dando visibilidad al talento del alumnado. Con este fin, diferentes centros están organizándose y coordinándose para llevar a cabo sus respectivas representaciones de fin de curso al aire libre, siguiendo las recomendaciones de los organismos sanitarios.



Esta iniciativa persigue promocionar el trabajo de las escuelas artísticas, reivindicar mayor presencia de la cultura en el espacio público y fortalecer el tejido cultural y productivo del distrito. De consolidarse, esta iniciativa podría constituir un evento cultural de primer orden en la ciudad y dar visibilidad a la cultura del distrito.

Por todo ello, instamos a la Junta Municipal de Distrito a que 1-. cree un espacio de diálogo y coordinación con estas escuelas para llevar a cabo, con éxito, estas actividades; 2. preste la ayuda necesaria para la realización de las mismas en lo relativo a las autorizaciones del uso del espacio público y los recursos y las infraestructuras necesarias”.

- Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro adquiriera para el Salón de Plenos un cronómetro visible por parte de todos los aquí presentes, similares a los que ya se disponen en otras Juntas Municipales de Distrito y otras instalaciones municipales, que nos informe a todos/as del tiempo del que disponemos en nuestras intervenciones, entre otros usos”.
- Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1.- Que la Junta Municipal ponga en marcha una campaña contra la LGTBIfobia en el deporte, con el objetivo de promocionar el deporte inclusivo y ganar el espacio, la visibilidad, la aceptación y el respeto al colectivo; 2.- Que la Junta Municipal proponga a las entidades de nuestro distrito la firma de un protocolo con el fin de que suspendan durante cinco minutos las competiciones, pruebas o espectáculos deportivos de nuestro distrito cuando se produzcan actos intolerables de odio como es la LGTBIfobia, el racismo, la xenofobia o actos de violencia machista; 3.- Que la Junta Municipal fomente, en el marco de sus competencias, la instauración de cursos hacia el personal directivo, técnico y deportivo, de respeto a la diversidad en general y a la realidad de las personas LGTBI en particular, al modo de los que imparte la asociación Deporte y Diversidad en la Comunidad de Madrid”.
- Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1.- Que la Junta Municipal de Retiro manifieste su firme compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista; 2.- Que desde la Junta Municipal de Retiro se apoye a las entidades feministas de nuestro distrito facilitando su actividad y participación, así como divulgando sus iniciativas a través de los canales oficiales; 3.- Instar al Área correspondiente a que no se elimine la Dirección General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades y a que se mantengan en la misma los recursos materiales y humanos existentes en ella; 4.- Instar a las distintas Áreas del Ayuntamiento de Madrid a que no se produzca ningún tipo de recortes a los programas de igualdad ni en los de lucha contra la violencia de género que se desarrollan en nuestro distrito; 5.- Que desde la Junta Municipal de Retiro no se realicen acciones encaminadas a erradicar ninguna manifestación urbana existente por la igualdad y contra la violencia de género en nuestro distrito; 6.- Que, en el ámbito de nuestras competencias o instando al Área competente, se fomente, promueva, diseñe y desarrolle proyectos en nuestro Distrito que potencien la puesta en marcha de medidas específicas que tengan como objetivo erradicar necesidades detectadas en materia de coeducación, corresponsabilidad y conciliación de



la vida laboral personal y familiar o en cualquier otro ámbito de actuación en el que se detecten desigualdades entre hombres y mujeres”.

b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 12. Proposición n.º 2021/0090434 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Reconstrucción del Templete Árabe del parque de El Retiro”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de enero de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

- Punto 14. Pregunta n.º 2021/0079403 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Qué medidas se están tomando desde la Junta de Distrito para evitar los botellones en espacios públicos y la celebración de fiestas privadas para controlar el contagio por el coronavirus? ¿Cuántas intervenciones ha llevado a cabo la policía municipal? ¿Se han tramitado denuncias? ¿En qué número y por qué importe?”.
- Punto 15. Pregunta n.º 2021/0079423 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el concejal presidente cuál es el grado de ejecución de la proposición que presentó el grupo municipal Vox hace 1 año de adaptar las puertas del parque de El Retiro, a las leyes de accesibilidad? ¿Se ha realizado algún estudio técnico al respecto?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2021/0089063 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Cómo valora el concejal presidente la ejecución de las obras de remodelación del Parque Martin Luther King?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2021/0089088 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Habida cuenta de la alta incidencia de la COVID19 en el barrio de Ibiza, ¿qué medidas ha adoptado la Junta Municipal de Retiro y el Ayuntamiento de Madrid para garantizar la seguridad sanitaria en lo relativo a: inspección de terrazas y acumulación de personas sin mantenimiento de la distancia de seguridad; habilitar espacios para el paseo que garanticen el mantenimiento de la distancia de seguridad; habilitar espacios seguros para el juego infantil?”.
- Punto 18. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “La borrasca Filomena ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar, de nuevo, obras de acondicionamiento y reparación de los túneles y viales de nuestro barrio, así como revisar el estado del firme. ¿Puede informarnos el Concejal-Presidente en qué estado se encuentran y quién está asumiendo el coste de las obras efectuadas?”.
- Punto 19. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Tiene previsto el Concejal-Presidente informar a los vecinos/as de



distrito
retiro

MADRID

cómo van a afectar las obras de la construcción del intercambiador de Plaza de Conde Casal al tráfico y movilidad de la zona? ¿Qué medidas tienen previstas para soslayar los inconvenientes? ¿Cuándo tienen previsto su comienzo y cuánto tiempo van a durar las obras?”.

Madrid, a fecha de la firma.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano